

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2006

|                   |                                      |                 |    |
|-------------------|--------------------------------------|-----------------|----|
| <b>MINISTERIO</b> | MINISTERIO DE AGRICULTURA            | <b>PARTIDA</b>  | 13 |
| <b>SERVICIO</b>   | INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO | <b>CAPÍTULO</b> | 03 |

| Producto Estratégico al que se Vincula   | Indicador  | Formula de Cálculo  | Efectivo 2002                                     | Efectivo 2003                                     | Efectivo 2004                                     | Efectivo a Junio 2005                         | Estimación 2012                               | Meta 2006   | Ponderación | Medios de Verificación                              | Supuestos | Notas |
|--|--|---|---|---|---|---|---|---|-------------|---|-----------|-------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>●Financiamiento Crediticio -Credito Corto Plazo</li> </ul>  | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de créditos de corto plazo recuperados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | (Monto de créditos de corto plazo recuperados año t/Monto total créditos de corto plazo con vencimientos en el año t)*100 | 84.0 %<br>(1699220<br>6.0/20236<br>417.0)*10<br>0 | 90.7 %<br>(1887231<br>8.0/20813<br>964.0)*10<br>0 | 93.9 %<br>(1995404<br>4.0/21256<br>874.0)*10<br>0 | 70.7 %<br>(15190125.<br>0/21475893<br>.0)*100 | 90.0 %<br>(19328304.<br>0/21475893<br>.0)*100 | 92.0 %<br>(1744637<br>4.0/18963<br>450.0)*10<br>0 | 12%         | Formularios/Fichas<br>Informe de Gestión Crediticia | 1         |       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>●Financiamiento Crediticio -Credito Largo Plazo Normal</li> <li>●Financiamiento Crediticio -Credito Largo Plazo Forestal</li> <li>●Financiamiento Crediticio -Credito Largo Plazo de Riego</li> </ul> | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de créditos de largo plazo recuperados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | (Monto de créditos de largo plazo recuperados año t/Monto total créditos de largo plazo con vencimientos en el año t)*100 | 75.2 %<br>(1131517<br>4.0/15048<br>730.0)*10<br>0 | 93.1 %<br>(1785069<br>9.0/19174<br>761.0)*10<br>0 | 93.6 %<br>(1397024<br>4.0/14932<br>576.0)*10<br>0 | 52.2 %<br>(7106609.0<br>/13624638.<br>0)*100  | 90.0 %<br>(12262175.<br>0/13624638<br>.0)*100 | 90.0 %<br>(1396399<br>5.0/15515<br>550.0)*10<br>0 | 12%         | Reportes/Informes<br>Informe de Gestión Crediticia  | 2         |       |
| ●Financiamiento Crediticio   | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>3 Porcentaje de recuperaciones totales</p>  | (Monto de Recuperaciones totales de créditos año t/Monto de Vencimientos totales de                                       | 80 %<br>(2830738<br>0/352851<br>47)*100           | 92 %<br>(3672301<br>7/399887<br>25)*100           | 94 %<br>(3392428<br>8/361894<br>49)*100           | 64 %<br>(22296734/<br>35100532)<br>*100       | 90 %<br>(31590479/<br>35100532)<br>*100       | 92 %<br>(3172068<br>0/344790<br>00)*100           | 12%         | Formularios/Fichas<br>Informe de Gestión Crediticia | 3         |       |

|   |   |   |                              |                             |                             |                            |                              |                              |     |  |   |  |
|---|---|---|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----|--|---|--|
|   | Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: --   | créditos año<br>t)*100  |                              |                             |                             |                            |                              |                              |     |  |   |  |
| <p>•Incentivos para el mejoramiento y desarrollo de inversiones.<br/>-Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD)</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Hectáreas intervenidas a través del Programa de Recuperación de Suelos Degradados respecto del total de hectáreas estimadas de intervenir</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p>  | <p>(N° de Has. reales intervenidas a través del SIRSD año t/N° de Has reales estimadas de intervenir a través del SIRSD año t)*100</p>  | 117 %<br>(122840/105098)*100 | 99 %<br>(114146/115000)*100 | 99 %<br>(115427/116028)*100 | 22 %<br>(26055/120000)*100 | 100 %<br>(120000/120000)*100 | 100 %<br>(115000/115000)*100 | 9%  | Formularios/Fichas<br>Declaraciones Juradas de Clientes                        | 4 |  |
| <p>•Incentivos para el mejoramiento y desarrollo de inversiones.<br/>-Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD)</p> | <p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>5 Porcentaje de hectáreas rehabilitadas como superficie de cultivo a través del SIRSD respecto del total de hectáreas intervenidas</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p>   | <p>(N° de has físicas rehabilitadas como superficie de cultivo a través del SIRSD año t/N° Total de Has físicas intervenidas por SIRSD año t)*100</p>   | S.I.                         | S.I.                        | 13 %<br>(14771/116000)*100  | 32 %<br>(3810/12000)*100   | 10 %<br>(12000/12000)*100    | 10 %<br>(11500/115000)*100   | 10% | Formularios/Fichas<br>Declaraciones Juradas del Cliente                        | 5 |  |
| <p>•Incentivos para el mejoramiento y desarrollo de inversiones.<br/>-Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)</p>                             | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de hectáreas (Has.) Equivalentes incorporadas y/o mejoradas con riego vía financiamiento directo en relación al total de Has. Equivalentes estimadas de incorporar vía inversiones individuales</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de Has Equivalentes incorporadas y/o mejoradas con riego vía inversiones individuales año t/N° de Has Equivalentes estimadas a incorporar y/o mejorar con riego vía inversiones individuales años)*100</p> | N.C.                         | 87 %<br>(2390/2760)*100     | 141 %<br>(2345/1662)*100    | 13 %<br>(241/1800)*100     | 100 %<br>(1800/1800)*100     | 100 %<br>(2500/2500)*100     | 9%  | Formularios/Fichas<br>Proyecto de Riego aprobado mediante Resolución Regional. | 6 |  |
| •Servicios para el  | <u>Eficacia/Producto</u>  | (N° predios   | N.C.                         | N.C.                        | N.M.                        | 39 %                       | 70 %                         | 70 %                         | 9%  |  | 7 |  |

|  |  |   |      |   |   |   |  |  |    |  |    |  |
|--|--|---|------|---|---|---|--|--|----|--|----|--|
| desarrollo de capacidades productivas y empresariales<br><br>●Incentivos para el mejoramiento y desarrollo de inversiones. | 7 Porcentaje de predios habilitados como PABCO vía PDI y SAT respecto del total de predios PABCO en condiciones de ser habilitados<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: --  | habilitados PABCO vía PDI y SAT año t/Nº total de predios PABCO en condiciones de ser habilitados vía PDI y SAT año t)*100  |      |   |   | (774/2000)*100  | (1400/2000)*100  | (2100/3000)*100  |    | Formularios/Fichas<br>Carpetas de proyectos habilitados presentados al SAG para su certificación. (Nómina de proyectos enviados para su certificación) |    |  |
| ●Servicios de fomento para segmentos y territorios especiales  | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>8 Porcentaje de clientes atendidos a través del Servicio de Fomento para Segmentos y Territorios Especiales<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: SI<br>Aplica Gestión Territorial: --   | (Nº clientes atendidos por el Servicio de Fomento para Segmentos y Territorios Especiales año t/Nº clientes programados atender por el Servicio de Fomento para Segmentos y Territorios Especiales año t)*100 | N.C. | 98 %<br>(57000/58000)*100<br><br>H: 0<br>M: 0 | 85 %<br>(48722/57000)*100<br><br>H: 100<br>(26199/26199)*100<br><br>M: 100<br>(22523/22523)*100 | 53 %<br>(29823/56000)*100<br><br>H: 60<br>(18910/31640)*100<br><br>M: 45<br>(10913/24360)*100 | 100 %<br>(56000/56000)*100<br><br>H: 100<br>(31640/31640)*100<br><br>M: 100<br>(24360/24360)*100 | 100 %<br>(44000/44000)*100<br><br>H: 100<br>(26840/26840)*100<br><br>M: 100<br>(17160/17160)*100 | 9% | Formularios/Fichas<br>Informes de Gestión a partir del registro de información en sistemas computacionales de Tesorería, SIGE, SUF.                    | 8  |  |
| ●Articulación financiera -Bono de Articulación Financiera (BAF)  | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>9 Porcentaje de operaciones del Bono de Articulación Financiera (BAF) ejecutadas en relación al total de operaciones del Bono de Articulación Financiera (BAF) programadas.<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: -- | (Nº de operaciones del Bono de Articulación Financiera (BAF) ejecutadas año t/Total de operaciones del Bono de Articulación Financiera (BAF) programadas año t)*100   | N.C. | N.C.  | 131.5 %<br>(7891.0/6000.0)*100  | 29.8 %<br>(3572.0/12000.0)*100  | 100.0 %<br>(12000.0/12000.0)*100   | 100.0 %<br>(16000.0/16000.0)*100   | 9% | Formularios/Fichas<br>Informe de Gestión Crediticia  | 9  |  |
| ●Financiamiento Crediticio   | <u>Eficiencia/Producto</u><br><br>10 Pérdidas de la Cartera de   | (Gastos de Provisión año t/Cartera Vigente año  | N.C. | N.C.  | 4.62 %<br>(2553145.00/55320824.00)*100  | 3.10 %<br>(1448024.00/46754247.00)*100  | 8.00 %<br>(4425666.00/55320824.00)*100   | 6.00 %<br>(3319249.00/55320824.00)*100   | 9% | Formularios/Fichas<br>Informe de Gestión   | 10 |  |

|  |   |        |  |  |    |  |  |    |  |            |  |  |
|--|---|--------|--|--|----|--|--|----|--|------------|--|--|
|  | Créditos  | t)*100 |  |  | 00 |  |  | 00 |  | Crediticia |  |  |
|  | Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: -- |        |  |  |    |  |  |    |  |            |  |  |

Notas:

Supuesto Meta:

1 Para el año 2006 se deben considerar los mismos supuestos expresados para el año 2005; y también se debe tener en consideración que el Financiamiento Crediticio cuenta con un presupuesto de colocaciones 2005 disminuido respecto del año 2004, lo que tendrá consecuencias directas sobre la recuperación esperada para el 2006, ya que los montos de colocaciones serán inferiores en un 5.15 %. Otro fenómeno a considerar es que la recuperación de la cartera morosa histórica, que fue muy relevante en años anteriores gracias a los esfuerzos de cobranza, cada vez seguirá disminuyendo hasta llegar a un valor muy bajo. Teniendo en consideración todos estos factores la Institución compromete una meta de recuperaciones de un 92 % para el año 2006.

2 Para el año 2006 se deben considerar los mismos supuestos expresados para el año 2005 y también se debe tener en consideración que el Financiamiento Crediticio cuenta con un presupuesto de colocaciones 2005 disminuido respecto del año 2004, lo que tendrá consecuencias directas sobre la recuperación esperada para el 2006, ya que los montos de colocaciones serán inferiores en un 5.15 %. Otro fenómeno a considerar es que la recuperación de la cartera morosa histórica, que fue muy relevante en años anteriores gracias a los esfuerzos de cobranza, cada vez seguirá disminuyendo hasta llegar a un valor muy bajo. Es por ello que la Institución mantiene la Meta de un 90 % de recuperaciones proyectadas para el año 2006.

3 Para el año 2006 se deben considerar los mismos supuestos expresados para el año 2005; y también se debe tener en consideración que el Financiamiento Crediticio cuenta con un presupuesto de colocaciones 2005 disminuido respecto del año 2004, lo que tendrá consecuencias directas sobre la recuperación esperada para el 2006, ya que los montos de colocaciones serán inferiores en un 5.15 %. Otro fenómeno a considerar es que la recuperación de la cartera morosa histórica, que fue muy relevante en años anteriores gracias a los esfuerzos de cobranza, cada vez seguirá disminuyendo hasta llegar a un valor muy bajo. Teniendo en consideración todos estos factores la Institución compromete una meta de recuperaciones de un 92 % para el año 2006.

4 Históricamente el costo de inversión promedio por hectárea en el SIRSD ha aumentado sostenidamente un 6.76 % en razón del aumento del costo de las labores, como ejemplo el costo del P2O5 aumentó un 20 % entre el 2004 y el 2005; Otro elemento a considerar es el éxito de cobertura de algunos subprogramas, por ejemplo, conservación de suelos el cuál tuvo un vertiginoso crecimiento de 8.360 hás intervenidas en 1999 a 61.925 hás intervenidas el 2004, lo que fue el resultado de una política de cobertura. Para el año 2006 la Institución implementará una estrategia de fomentar inversiones integradas, permitiendo con ello privilegiar subprogramas que tienen un mayor costo de intervención, tales como Praderas y Rehabilitación de Suelos lo que implicará bajar la meta de 120.000 hás el 2005 a 115.000 hás el 2006 manteniendo el mismo presupuesto. Con ello se espera aumentar los niveles de calidad de las intervenciones y aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

5 Desde 1999 al año 2004 la superposición entre los programas de rehabilitación y praderas ha aumentado de un 10 % a un 24 %, esperándose un leve aumento de superposición el año 2006. El año 2006 se pretende mantener el 10 % de cobertura de rehabilitación respecto del total de hás reales intervenidas. La meta no se incrementa debido al aumento de los costos promedios en un 6.76 %, considerando también que por hectárea rehabilitada existe un gran porcentaje de cruce con el programa de praderas.

6 Para el año 2006 se potenciará la inversión en riego intrapredial, por lo tanto se estima incrementar la superficie mejorada o incorporada al riego, especialmente en lo referido a la tecnificación del riego, requisito fundamental para las intervenciones en buenas prácticas agrícolas, inocuidad y aseguramiento de la calidad de los productos; el aumento de la meta de riego intrapredial respecto del año 2004 es de un 38.8 %, lo cual es una clara señal de que el INDAP ratifica la estrategia de una intervención integral al cliente, esto con el objetivo de agregar un mayor valor futuro a la gestión del agricultor.

7 Para el año 2006 el INDAP tiene establecido habilitar 2.100 predios como PABCO para su posterior certificación por el SAG, de 3.000 predios en condiciones de ser habilitados, lo cual corresponde al 70 % de proyectos que cumplirán las condiciones para ser presentados para su certificación al final del año.

8 Este indicador incluye a clientes de PRODESAL, Talleres de Formación y Capacitación de Mujeres Rurales (Convenio INDAP - PRODEMU), Convenio de Programación IV Región. La meta disminuye considerablemente debido a que el año 2006 no operará el Bono de Producción Agrícola Familiar (BPAF), el cual completará durante el año 2005 su meta de cobertura de 100.000 clientes beneficiados, lo cual implica no considerar en la proyección de la meta para el año 2006 13.000 clientes que era la cobertura del último año del BPAF.

9 El INDAP seguirá desarrollado una plataforma de apoyo a clientes, dándoles la posibilidad de que ellos accedan a recursos financieros desde la banca privada, por lo tanto gracias a los buenos resultados de los años anteriores (7.891 operaciones el 2004, 3.342 agricultores el 2003) se seguirá potenciando este programa estratégico, aumentando sus recursos. Este producto considera clientes individuales como así también empresas que en conjunto generarán 16.000 operaciones de articulación con la banca privada el año 2006.

10 Para el año 2006 la institución estima una pérdida de la cartera de un 6 %, por lo tanto se mantendrá el indicador ya que refleja los avances de la disciplina financiera implementada desde hace algunos años, con políticas de mejoramiento del proceso de cobranza, promover las recuperaciones anticipadas, recuperar créditos morosos y mantener las recuperaciones normales lo que a estabilizado el comportamiento de la Cartera de Créditos, disminuyendo del riesgo de la cartera reflejado por los resultados de este indicador. Para la estimación de la proyección del indicador se ocupa como valor referencial el valor de la cartera vigente del último período terminado.